



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2026-00221580- -UNC-ME#FL Licencia Prof. Cad

VISTO:

El formulario de solicitud de licencia presentado por la Profesora Ana Cecilia CAD (Leg Univ. N°: 49.809).

Y CONSIDERANDO:

Que la RHCD-2024-255-E-UNC-DEC#FL designa a la Prof. Cad, 2º en orden de mérito, en un cargo de Profesor Adjunto D.S.E. (110) en la asignatura Fonética y Fonología II, Sección Inglés, desde el 23 de octubre de 2024 y por el período correspondiente.

Que por EX-2026-00195438- -UNC-ME#FL la Secretaría de Posgrado de esta Facultad solicita un contrato de la Prof. Cad para desempeñarme como Coordinadora de la Especialización en Didáctica de las Lenguas Extranjeras.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

Ad referendum del Honorable Consejo Directivo

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º- Conceder licencia sin goce de haberes en 1 (un) cargo de Profesor Adjunto D.S.E. (110) en la asignatura Fonética y Fonología II - Sección Inglés- a la Profesora Ana Cecilia CAD (Leg. Univ. N°: 49.809) por el Art. 49º, Ap. II, inc. a) del Convenio Colectivo de Trabajo Para los Docentes de la Universidad Nacional de Córdoba desde el 1 de abril de 2026 hasta el 31 de diciembre de 2026.

ARTÍCULO 2º- Comunicar y dar forma.

MEG

